



MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y DE TRANSPORTE

MOP-DGS-016/09-02-2023

MEMORANDO

PARA: **Licda. Liz Aguirre**
Oficial de información de la Unidad de Acceso a la Información
Pública

DE: **Lic. Javier Arnoldo Chávez Murillo**
Gerente de Gestión Social Ad-Honorem
del Ministerio de Obras Públicas

FECHA: 09 de febrero de 2023

ASUNTO: **Respuesta sobre solicitud de informe de inspección.**

Hago referencia a solicitud ciudadana número 019-2023 con fecha viernes 03 de febrero de 2023 en el que solicita informe técnico de inspección por talud inestable en la comunidad El Paraíso, municipio de Soyapango, realizada por personal de la Gerencia de Gestión Social del Ministerio de Obras Públicas.



09 FEB 2023



3:05 pm Ecuil.



**Informe de inspección en comunidad El Paraíso 2, municipio de Soyapango,
departamento de San Salvador**

Fecha de inspección: viernes 12 de agosto de 2022

Hora: 11:00 am

Enlace ciudadano:

Lugar: Comunidad El Paraíso 2 entre Avenida Cerro Verde y calle al Matazano, municipio de Soyapango

Equipo técnico asignado: Dirección de Adaptación al Cambio Climático y Gestión de Riesgo y Gerencia de Gestión Social

ANTECEDENTES:

Para la tormenta Boni, el ciudadano denunció daños en su vivienda específicamente en el muro de protección existente que servía de protección a su vivienda.

Afectaciones identificadas: 15 familias directamente afectadas más las familias que utilizan la calle Avenida Cerro Verde.

DESARROLLO:

Se realiza inspección técnica en comunidad El Paraíso 2 del municipio de Soyapango, en conjunto con DACGER, Gestión Social del Ministerio de Obras Públicas, en coordinación con la Alcaldía Municipal de Soyapango.

Se identificó colapso de muro gavión construidos por FUNDASAL en 2010 y parte de muro de llanta construido por los habitantes. El problema identificado es la salida descontrolada de aguas lluvias de obra de paso sobre la Avenida Cerro Verde y calle Venecia, la cual a causa de conexiones de tuberías de aguas lluvias aguas arriba y por el crecimiento urbanístico del municipio, ha permitido que el flujo de agua sea mayor a la capacidad de las tuberías.

Sin embargo, a lo largo de la quebrada se ubican un aproximado de 28 viviendas de construcción mixta, las cuales se encuentran en evidente riesgo por las crecidas de la quebrada provocando erosión sobre las taludes y colapso de diferentes protecciones colocadas por los habitantes para minimizar la erosión y evitar el daño a las infraestructuras de las viviendas.

9/8



En la visita se constato que la familia que habita la vivienda de la comunidad, tuvo que auto evacuar para resguardarse del riesgo, al caer el muro la infraestructura de la casa cedió en la parte trasera del patio exponiendo toda la vivienda, mas las otras dos infraestructuras que se encuentran aledañas. La familia se encuentra habitando provisionalmente en la casa comunal, los habitantes poseen títulos de propiedad, su forma de organización es por medio de directiva.

RECOMENDACIONES:

1. Orientación a los habitantes para promover la organización comunitaria para gestionar las obras ante las instituciones competentes, Alcaldía Municipal de Soyapango, Dirección General de Protección Civil y Mitigación de Desastres.
2. A la municipalidad se recomendó, realizar Plan de Evacuación en conjunto con los habitantes por las lluvias y evitar la exposición al riesgo ante cualquier eventualidad.
3. Gestionar ante la municipalidad obras de protección o de mitigación con base a la competencia, la municipalidad puede realizar gestiones con la Dirección de Obras Municipales o con la Dirección General de Protección Civil.
4. Ministerio de Obras Públicas incorpore a la comunidad en la agenda de trabajo para la búsqueda de financiamiento y trabajar articuladamente con los habitantes y municipalidad.

Elaborado por:

Técnica Social
Gestión Social.

Revisado por:
Coordinador de Gestión Social

Vo.Bo:
Lic. Javier Arnoldo Chávez Murillo
Gerente de Gestión Social Ad-
Honorem del Ministerio de Obras
Públicas

